MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS N ° 01/2015. "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del día 23 de abril del año dos mil quince, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas del Concurso de Ofertas Nº 01/15, convocado para la "Adquisición de Elementos de Limpieza", conforme a la Resolución Nº 7495/ I.M , en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, como representantes de la Institución Municipal. A la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación, se han presentado como oferentes las empresas:

- **JORGE JAVIER GONZALEZ SOSA**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	JORGE JAVIER GONZALEZ SOSA
DOCUMENTOS SUSTANCIALES	
Formulario de Oferta	SI
Oferta Económica	229.380.000
Póliza de Seguro Garantía de Mantenimiento de Ofertas	7.200.000
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI
Cedula de Identidad del Representante Legal	SI
DOCUMENTOS FORMALES	
Información del Oferente	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
Impuesto al Valor Agregado	SI
Impuesto a la Renta	2011-2012
Certificado de no encontrarse en Interdicción y Quiebras	SI
Estados Financieros	SI
Contratos Anteriores	NO
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	NO

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contratación

Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones